



Este boletín informativo es desarrollado por la Dirección General de Acuicultura del Ministerio de la Producción

Noticia principal

PRODUCE promueve estudio para el aprovechamiento sostenible de la concha en la bahía de Sechura

El Ministerio de la Producción (PRODUCE), a través de la Dirección General de Acuicultura (DGA), gestionó el financiamiento para la ejecución del estudio "Estimación de la Capacidad de Carga Productiva para el Cultivo de Concha de Abanico (*Argopecten purpuratus*) en la Bahía de Sechura - Piura", que estará a cargo del Instituto del Mar del Perú (IMARPE).

La investigación será financiada por el Fondo Social del Proyecto Integral Bayóvar (FOSPIBAY) con una inversión de S/ 804 608 y tendrá un plazo de ejecución de 14 meses. Su desarrollo permitirá contar con información técnico-científica actualizada para fortalecer el ordenamiento y la sostenibilidad de esta importante actividad acuícola.

[+ información](#)

Especial Reintegro Tributario del IGV para productores acuícolas

¡Atención acuicultor! Puedes solicitar la devolución del 18% del IGV por compras realizadas entre 2023 y 2025.

El Ministerio de la Producción (PRODUCE), a través de la Dirección General de Acuicultura (DGA), informa a las empresas acuícolas a nivel nacional que pueden solicitar el reintegro tributario del 18% del IGV para reinvertirlo en su actividad acuícola.

Actualmente, se vienen tramitando los pedidos de acuicultores de Tumbes y Cajamarca, cuyos expedientes han sido derivados a la SUNAT para la verificación correspondiente. El objetivo es que este capital sea reinvertido, impulsando el crecimiento económico y la modernización del Sector.



[+ información](#)

Reel Destacado



¿Quieres saber cómo acceder a este reintegro tributario? Te lo contamos en el siguiente video.

¿Dudas o consultas? Escribe al correo: beneficios-acuicultura@produce.gob.pe

Publicación del mes

Guía práctica: Reintegro tributario del IGV para productores acuícolas

Si quieres saber con detalle qué es el reintegro tributario del IGV para productores acuícolas y presentarlo sin errores, te dejamos nuestra guía práctica con el proceso paso a paso, elaborada junto con la SUNAT en un formato muy amigable para ti, amigo acuicultor.

[Descárgala aquí](#)



Próximas charlas informativas sobre el reintegro tributario

Inscríbete en nuestras charlas :

[Ingresa aquí](#)

Lugar

Formato

Fecha y Hora

Charla a productores de Huancavelica

Virtual

19/05/2026

Ms Teams

4 p.m.

Charla a productores de Ayacucho

Presencial

21/05/2026

Ayacucho

4 p.m.

Charla a productores de Pasco

Virtual

26/05/2026

Ms Teams

4 p.m.

Charla a productores de Piura

Presencial

28/05/2026

Piura

4 p.m.

Dato destacado

Rueda latinoamericana virtual de negocios

Del 01 al 05 de junio de 2026 se desarrollará la 13° Rueda Virtual de Negocios "Cadenas agroalimentarias de América Latina y el Caribe". Será un punto de encuentro entre empresas para establecer contactos comerciales con potenciales socios estratégicos, clientes o proveedores por medio de reuniones virtuales, programadas por los participantes desde cualquier lugar del mundo a través de un celular o una computadora.

En esta oportunidad está dirigida a empresas de la cadena agroalimentaria. Pueden participar de manera gratuita las empresas de América Latina y el Caribe dedicadas a comercializar productos del sector agroalimentario y acuícola.



[+ información](#)

Foto noticia

En el marco de las celebraciones por el Día Mundial de la MYPE, desde la Dirección General de Acuicultura del Ministerio de la Producción del Perú articulamos esfuerzos para que la empresa Marine Coastal Scallops de Sechura, Piura, tenga presencia en la Rueda de Negocios organizada por la Dirección General de Desarrollo Empresarial.

La empresa Marine Coastal Scallops logró reuniones de negocios con el restaurante La Bisteca y la empresa distribuidora Promociones 1021. Es la primera vez que una empresa acuícola participa en este tipo de ruedas de negocio.



[+ información](#)

Puedes enviarnos tus comentarios y sugerencias al siguiente correo: rnia@produce.gob.pe



Sigue de cerca nuestras últimas noticias a través de las redes sociales de la RNIA.

